
ACUERDOS COMISIÓN DELEGADA DE LA RFETA

Madrid, 6 de marzo de 2020

- Aprobar los siguientes cambios en el punto 2.6.5 de la 1401, referidos a las distancias y papeles de diana a emplear en cada división de los Campeonatos de España de arco tradicional y desnudo

ARCO INSTINTIVO

- Aire libre – clasificatorio 2x36 flechas a 30 metros sobre la diana completa de 80cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana.
- Sala – clasificatorio 2x30 flechas a 18 metros sobre la diana reducida de 80cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana.

LONG BOW

- Aire libre – clasificatorio 2x36 flechas a 30 metros sobre la diana de 122cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana.
 - Sala – clasificatorio 2x30 flechas a 18 metros sobre la diana reducida de 80cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana.
- Estos cambios se unen a los que ya se habían hecho en su día, referidos a la división de arco desnudo:

ARCO DESNUDO

- Aire libre – clasificatorio 2x36 flechas a 50 metros sobre la diana de 122cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana.
- Sala – clasificatorio 2x30 flechas a 18 metros sobre la diana completa de 40cm. Eliminatorias a la misma distancia y a la misma diana